

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**33661** *Extracto de la Resolución de 14 de julio de 2021 de la Dirección General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial E.P.E. de modificación de la Resolución de 5 de febrero de 2021 por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 del procedimiento de concesión directa de ayudas destinadas a los proyectos de I+D con participación española seleccionados en las convocatorias internacionales competitivas de los programas Eurostars-2 y ERA-NET Cofund.*

BDNS(Identif.):548128

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/548128>)

Con fecha 11 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Resolución de 5 de febrero de 2021 por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 del procedimiento de concesión directa de ayudas destinadas a los proyectos de I+D con participación española seleccionados en las convocatorias internacionales competitivas de los programas Eurostars-2 y ERA-NET Cofund.

Mediante Resolución de la Dirección General del CDTI de 14 de julio de 2021, se ha acordado efectuar las siguientes modificaciones que afectan al extracto publicado de la referida convocatoria:

"Primero.- El artículo 4.2 queda redactado de la siguiente forma:

"2. La cuantía total máxima de las ayudas a otorgar al amparo de le presente resolución asciende a 11.700.000 € (once millones setecientos mil euros) distribuidos de la siguiente forma:

9.600.000 € para el programa Eurostars-2

2.100.000 € para el programa ERA-NET Cofund

Si se produjese un remanente de la cuantía total máxima de las ayudas, podrá ser destinado a la financiación en ambos programas indistintamente o a la financiación de los proyectos Eurostars aprobados en la décimo quinta convocatoria del Programa Eurostars-2".

Segundo- Otros datos.

El texto completo de la convocatoria, su modificación, así como el resto de la información relevante del proceso estará publicado en la BDNS y página web del CDTI.

Madrid, 14 de julio de 2021.- El Director General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E, Francisco Javier Ponce Martínez.

ID: A210044170-1